

Yo, Cristian Joel Gutierrez Maurer, cédula nacional de identidad número nueve millones noventa y un mil siete guion ocho, chileno, en mi calidad de representante legal de Inmobiliaria e Inversiones y Asesorías SOSEAL SPA, Rut 76.479.377-3, solicito al señor Director General de Aguas aprobar la obra Canal acequia, que cruza en estructura mixta: zanja abierta y entubado, el frente de mi predio ubicado en la Comuna La Pintana, Rol 7147-13, dirección calle Miguel Ángel N° 02851, entre la calzada y la acera. El expediente correspondiente fue ingresado el día 3 de diciembre 2021 a la Dirección Regional Metropolitana ubicada en calle Bombero Salas 1351 Piso cinco comuna y ciudad de Santiago,

Las coordenadas iniciales de esta obra son:

Coordenada UTM Norte: 6.282.461

Coordenada UTM Este: 349.541

Las coordenadas de término de esta obra son:

Coordenada UTM Norte: 6.282.455

Coordenada UTM Este: 349.506

La obra consiste en un canal de longitud total 36 metros, características constructivas mixtas: a) 25 metros de canal excavado en tierra con base 40cm, altura 40 cm y talud 1:2 y b) 11 metros de canal entubado con tubería de cemento comprimido 400mm diámetro emplazado bajo tierra, con una pendiente media de -0,83%. Este canal no considera en su trazado cámaras de entrada, inspección ni descarga. De acuerdo con el informe técnico presentado a la DGA-RM, la altura del tirante obtenido es de 30 cm, es decir, la revancha del canal operando a plena capacidad es de 10 cm. Por lo tanto, no existe riesgo de producirse daños a bienes y a terceras personas.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=119618>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.